

| | |
|---------------------------------------|--------------------|
| TÍTOL SUPERIOR DE DANSA | |
| <i>TÍTULO SUPERIOR DE DANZA</i> | |
| | |
| GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV | Curs /Curso |
| <i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i> | 2018 /2019 |

| | | | | | |
|---|--|---|----|-----------------------------|-------|
| 1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i> | | | | | |
| Centre <i>Centro</i> | CONSERVATORI SUPERIOR DE DANSA DE VALÈNCIA | | | | |
| Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i> | PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS | | | | |
| Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i> | 6 | Curs <i>Curso</i> | 30 | Semestre <i>Semestre</i> | ANUAL |
| Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> <i>bàsica, específica, optativa</i> <i>bàsica, específica, optativa</i> | Específica | Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i> | | Castellano | |
| Matèria <i>Materia</i> | ANÁLISIS Y PRÁCTICA DE LAS OBRAS COREOGRÁFICAS Y DE REPERTORIO | | | | |
| Especialitat <i>Especialidad</i> | PEDAGOGÍA DE LA DANZA - ESTILO: DANZA ESPAÑOLA | | | | |
| Departament <i>Departamento</i> | PEDAGOGÍA DE LA DANZA | | | | |
| Professorat <i>Profesorado</i> | ROSARIO RODRÍGUEZ LLORÉNS / PEDRO GRAU GARCÍA | | | | |
| e-mail <i>e-mail</i> | r_rodriguezllorens@hotmail.com | | | | |

| |
|--|
| 1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i> |
| <p>La asignatura proporciona al alumnado un conocimiento del repertorio, propio del estilo que cursa, a través del estudio práctico de las obras que han marcado la evolución de la danza a lo largo de la historia. Este conocimiento se abordará con el análisis contextualizado de ese repertorio desde un punto de vista estético, histórico, estilístico, técnico i musical.</p> <p>Los objetivos generales de la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las siguientes capacidades: ejecución técnica, coordinación, musicalidad, expresión artística y matización, a través de la ejecución de todos y cada uno de las coreografías de Escuela Bolera aprendidos y practicados en las sesiones del curso. ▪ Transmitir danzas y bailes folclóricos con el carácter correspondiente a sus características específicas. |

- Mostrar las características dancísticas, musicales, geográficas, históricas y culturales de los bailes y danzas estudiados.

1.2 Coneixements previs Conocimientos previos

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

Para la superación de esta asignatura, el estudiante debe haber alcanzado los conocimientos y destrezas de la materia del curso anterior de la asignatura Análisis y práctica de obras coreográficas y de repertorio, en su vertiente práctica

2 Competències de l'assignatura Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)
Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CG1 Estar capacitados para comprender, crear, interpretar y enseñar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido.

CG2 Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales, así como el repertorio desde el punto de vista técnico, estilístico e interpretativo.

CG12 Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas asumiendo funciones grupales o de solista.

CEP1 Saber comunicar y transmitir conocimientos, vinculados a la danza, a los alumnos y participantes en las actividades o proyectos formativos, conduciendo, orientando y promoviendo el aprendizaje autónomo.

CEP8 Conocer el repertorio en profundidad y con un alto nivel de destreza para poder transmitir al alumnado los aspectos técnicos, musicales, estilísticos, interpretativos y artísticos del mismo.

CEP9 Desarrollar capacidad de reflexión y crítica para analizar y valorar las obras de danza, ya sean de repertorio o de nueva creación, atendiendo a los distintos períodos y bajo una perspectiva que integre aspectos históricos, artísticos y sociales, entre otros.

CEP10 Conocer los movimientos, tendencias y escuelas de enseñanza de danza así como el desarrollo histórico de los diferentes estilos de danza y su evolución hasta nuestros días. Conocer las corrientes actuales relacionadas con el hecho escénico.

MUCHO: CG 1 / CG 2 / CG 12 / CEP 8

BASTANTE: CT 13 / CEP 10 / CEP 9

POCO: CT 12 / CEP 1

| 3 Resultats d'aprenentatge <i>Resultados de aprendizaje</i> | |
|--|---|
| RESULTATS D'APRENENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i> | COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i> |
| 1. Describir las características de los bailes y danzas típicos de la geografía española en cuanto a su vestuario, instrumentos musicales, ritmos y coreografía. | CG 1 / CG 2 |
| 2. Interpretar los bailes y danzas del repertorio del folklore español imprimiéndole el carácter correspondiente. | CG 12 / CG 2 / CG 5 / CEP 8 |
| 3. Interpretar los bailes de la Escuela Bolera con el estilo y carácter propio de cada uno de ellos en relación con su periodo histórico. | CT 13 / CG 2 / CEP 9 / CEP 10 |
| 4. Utilizar los complementos propios del baile español con la corrección, gracia y naturalidad requerida. | CG 2 / CT 13 |
| 5.- Participar activamente con interés y compromiso en las actividades propuestas por el centro en el horario lectivo. | CT13 / CG1 (Interpretar) / CG2 / CG12 / CEP9 |

Nota important: Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

Nota importante: Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

| 4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i> |
|--|
| Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i> |
| UD 1. Repertorio del folklore español. UD 2. Repertorio de la Escuela Bolera. |

| 5 Activitats formatives <i>Actividades formativas</i> | | | |
|--|--|--|---|
| 5.1 Activitats de treball presencials <i>Actividades de trabajo presenciales</i> | | | |
| ACTIVITATS ACTIVIDADES | Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i> | Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i> | Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i> |
| Classe presencial <i>Clase presencial</i> | Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i> | 1 / 2 / 3 / 4 | 34 |
| Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i> | Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i> | 2 / 3 / 4 | 70 |
| Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i> | Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i> | | |
| Tutoria <i>Tutoría</i> | Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i> | | |
| Avaluació <i>Evaluación</i> | Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i> | | 6 |
| SUBTOTAL | | | 110 |
| 5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i> | | | |
| ACTIVITATS ACTIVIDADES | Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i> | Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i> | Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i> |
| Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i> | Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i> | 2 / 3 / 4 | 25 |
| Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i> | Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i> | 1 | 10 |
| Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i> | Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i> | 5 | 5 |
| SUBTOTAL | | | 40 |
| TOTAL | | | 150 |

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

6.1 Instruments d'avaluació

Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

| INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i> | Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados | Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i> |
|---|--|---|
| Rúbrica 1: Interpretación de bailes y danzas del folklore español | 2 / 4 | 35% |
| Rúbrica 2: Interpretación de bailes de Escuela Bolera | 3 / 4 | 35% |
| Fichas de los bailes y danzas | 1 | Requisito imprescindible |
| Lista de chequeo: Asistencia | TODOS | 15% |
| <u>Actividades teóricas</u> : comentario crítico | 5 | 5% |
| <u>Actividades prácticas</u> : Asistencia y participación activa. | 5 | |
| Heteroevaluación y la autoevaluación | TODOS | 10% |

6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

Criterios de evaluación y fechas de entrega

Las actividades académicas del curso 2018-2019, para las Enseñanzas Artísticas Superiores se iniciarán el día 17 de septiembre de 2018 y finalizarán el día 19 de julio de 2019.

Periodo de exámenes:

El período de exámenes para la convocatoria ordinaria será:

a) Primer semestre, del 21 al 25 de enero de 2019, ambos incluidos.

b) Segundo semestre, del 29 de mayo al 5 de junio de 2019, ambos incluidos.

El período de exámenes para las convocatorias extraordinarias, del primer y segundo semestre, será del 6 de junio al 19 de julio de 2019.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Opción nº 1 "Con evaluación continua"

Para poder disfrutar en la convocatoria ordinaria de la OPCIÓN "Con evaluación continua" el alumno tendrá que asistir a un mínimo del 85% de las clases. La evaluación será continua a lo

largo del curso. Periódicamente se realizarán pruebas prácticas en las que se observará la interpretación de los bailes por parte de los alumnos, valorándose las capacidades de: ejecución técnica, coordinación, musicalidad, expresión artística y matización, así como la aplicación del carácter correspondiente a cada danza y se entregarán fichas de cada danza o baile estudiado, elaborados, todos ellos, **de forma grupal**.

La presentación a estas pruebas será obligatoria para todos los alumnos. El criterio de calificación será: la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas prácticas eliminatorias realizadas.

El alumno que, no perdiendo la evaluación continua, se presente a la convocatoria ordinaria y suspenda, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y autoevaluación.

Opción nº 1 "Sin evaluación continua"

En el caso de no alcanzar dicho porcentaje de presencialidad, el alumno se presentará a la convocatoria ordinaria con la OPCIÓN "Sin evaluación continua". Se realizará para ello un examen final, con todo el temario, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes relacionados con el proceso de Aprendizaje ni la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura. Se presentarán las fichas de los bailes reseñadas en el apartado de la opción nº 1, elaborados, todos ellos, **de forma individual**.

El criterio de calificación será: calificación de la prueba global.

GRABACIONES DIVERSAS

El profesor podrá realizar grabaciones en vídeo de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

CONDICIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

Si por circunstancias excepcionales (trabajo, enfermedad...) un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua, y no se sintiera preparado para presentarse a la asignatura, deberá solicitar la concesión del NP al Centro, siendo la Comisión de Coordinación Académica y el Director quienes decidirán al respecto.

Si no se solicita, o no se obtiene, ese alumno será evaluado por los diferentes mecanismos de heteroevaluación, reflejados en esta GD, y que hemos empleado una vez iniciado el curso; por tanto, se le pondrá una nota cuantitativa.

«No presentado/a» es una condición y no una calificación. Por ello, el NP se considera algo excepcional, es decir, absolutamente justificado por diferentes motivos (trabajo, enfermedad...) y estará sometido a la consideración que la Comisión de Coordinación Académica, y en última instancia a la Dirección del Centro. A partir de este curso no se pueden acumular más de 3 NP consecutivos, calificándose la siguiente convocatoria obligatoriamente.

6.3 Sistemas de recuperació

Sistemas de recuperación

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)

Opción nº 2

Para la evaluación de la asignatura se realizará un examen final, con todo el temario, cuya máxima nota será un 7 de puntuación, al no poder ser tenidos en cuenta los porcentajes relacionados con el proceso de Aprendizaje ni la coevaluación ni la autoevaluación aplicada en esta asignatura. Se presentarán las fichas de los bailes reseñadas en el apartado de la opción nº 1, elaborados, todos ellos, **de forma individual**.

Los criterios de evaluación atenderán a la asimilación de los contenidos del curso y a los resultados de aprendizaje.

El criterio de calificación será: calificación de la prueba global.

El alumno que, no perdiendo la evaluación continua, se presente a la convocatoria ordinaria y suspenda, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria con la posibilidad de conseguir una calificación de 10, al serle aplicados todos los porcentajes, incluidos los de la coevaluación y autoevaluación.

7 Bibliografía
Bibliografía

Arranz del Barrio, Á. (1998). *El Baile Flamenco*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.

Borrull, T. (1982). *La Danza Española*. Barcelona: Sucesor de E. Meseguer.

Espada, R. (1997). *La Danza Española, su aprendizaje y conservación*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.

Mariemma (1997). *Mis caminos a través de la danza*. Madrid: Fundación Autor. SGAE.

VV.AA.: (1992). *La Escuela Bolera. Encuentro Internacional*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Crivillé y Bargalló, J. (1983). *Historia de la Música Española*. Volumen 7. El Folklore musical. Madrid: Alianza Editorial.

RÚBRICA 1. PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DEL REPERTORIO

Evaluación del RA3. Interpretar los bailes de la Escuela Bolera con el estilo y carácter propio de cada uno de ellos en relación con su periodo histórico.

Evaluación del RA4. Utilizar los complementos propios del baile español con la corrección, gracia y naturalidad requerida.

| Rúbrica | | No ha superado el aspecto observado | Ha alcanzado con un nivel aceptable el aspecto observado | Demuestra un nivel destacado en el aspecto observado | Sobresale en el aspecto observado |
|-----------------------------|---|-------------------------------------|--|--|-----------------------------------|
| Aspectos a observar: | | | | | |
| RA3 | Demuestra el acondicionamiento físico necesario. | 30% | | | |
| | Utiliza adecuadamente los elementos del espacio. | | | | |
| | Reproduce las coreografías con los elementos académicos de la Escuela Bolera y/o su estilización. | | | | |
| | Aplica la técnica de la danza académica en las evoluciones de zapatilla. | | | | |
| | Controla la agógica del movimiento. | | | | |
| | Es consciente de la utilización del peso. | | | | |
| | Domina el compás en el baile. | | | | |
| | Demuestra el carácter bolero. | | | | |
| RA4 | Toca las castañuelas correctamente tanto en posición estática como en dinámica. | 10% | | | |
| | Imprime la velocidad y sensibilidad musical requerida a los toques de sus castañuelas. | | | | |
| | Utiliza con soltura, gracia y maestría los complementos de los diferentes bailes. | | | | |

RÚBRICA 2. PRÁCTICA DE OBRAS COREOGRÁFICAS Y DEL REPERTORIO

Evaluación del RA2. Interpretar los bailes y danzas del repertorio del folklore español imprimiéndole el carácter correspondiente.

Evaluación del RA4. Utilizar los complementos propios del baile español con la corrección, gracia y naturalidad requerida.

| Rúbrica | | No ha superado el aspecto observado | Ha alcanzado con un nivel aceptable el aspecto observado | Demuestra un nivel destacado en el aspecto observado | Sobresale en el aspecto observado |
|-----------------------------|--|-------------------------------------|--|--|-----------------------------------|
| Aspectos a observar: | | | | | |
| RA2 | Ha desarrollado las aptitudes físicas para la danza. | 30% | | | |
| | Utiliza adecuadamente los elementos del espacio. | | | | |
| | Reproduce fielmente las coreografías. | | | | |
| | Ejecuta los movimientos con corrección. | | | | |
| | Controla la agógica de los bailes y danzas. | | | | |
| | Es consciente de la utilización del peso. | | | | |
| | Domina el compás/ritmo. | | | | |
| | Demuestra el carácter propio del folklore interpretado. | | | | |
| RA4 | Toca todo tipo de castañuelas correctamente tanto en posición estática como en dinámica. | 10% | | | |
| | Imprime la sensibilidad musical requerida a cualquier instrumento musical utilizado. | | | | |
| | Realza la dinámica de los movimientos con la sonoridad de su cuerpo. | | | | |